

En el día de la fecha, 14 de junio de 2021, a las 17:00 horas, reunida la comisión nombrada por la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales para otorgar las matrículas de la asignatura Proyecto Fin de Grado, y tras analizar los proyectos presentados por las distintas áreas para aspirar a dicha calificación, se adoptó el siguiente acuerdo, considerando la normativa vigente en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla:

No conceder ninguna Matrícula de Honor en la asignatura Proyecto Fin de Grado en Ciencias Ambientales, convocatoria de Junio-Julio, 1ª Convocatoria (curso 2020/2021).

En Sevilla, a 16 de junio de 2021

M<sup>a</sup> Pilar Ortíz Calderón  
La Presidenta

Miguel Rodríguez Rodríguez  
Vocal

Isabel Cerrillo García  
Vocal

Amando Flores Díaz  
Vocal

María Begoña Herrera Rodríguez  
Vocal